

HOJA DE TRAMITE DE CORRESPONDENCIA

CODIGO	RE-GDR-1	
VERSIÓN	8	
FECHA _	26/07/2016	

FECHA DE ENTRADA/SALIDA	HORA		INSTRUCTIVO Y FIRMA
22.05.204	2:08	Marsala	Moieno
	Ya Ya		
1 100			
	1724	1000	
		Paral In	
	6 4.		
	A STATE OF		

CORPOCHIVOR 22-05-2017 02:08:53

2017ER3105 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: : PERSONA NATURAL/ANA DELIA RAMOS MELO

DESTINO: Original: SECRETARIA GENERAL/BUSTOS ALDANA DAMARIS ASUNTO: : SOLICITA SE SUSPENDA REQUERIMIENTO DENTRO DEL EX OBS: :

fw: DERECHO DE PETICIÓN

lun. 22/05/2017 11:17 a.m.

Desde: "cchivor@corpochivor.gov.co"
Para: "radicacion@corpochivor.gov.co"



Desde: "Nelson Zipaquira" <nzipaquira@gmail.com> **Enviado**: lunes, 22 de mayo de 2017 11:15 a. m.

Para: cchivor@corpochivor.gov.co Asunto: DERECHO DE PETICIÓN

Buenos dias, por medio del presente me permito enviar Derecho de Petición, por favor ver archivo adjunto.

CORDIALMENTE:

NELSON ZIPAQUIRA RAMOS
ALMACENISTA MUNICIPAL
ALCALDIA DE GUATEQUE
nzipaquira@gmail.com
almacenguateque2016@gmail.com

Salva un árbol... no imprimas este mail a menos que realmente lo necesites.

Adjuntos:

· DERECHO DE PETICION.pdf

CORPOCHIVOR 22-05-2017 02:08:53

2017ER3105 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: : PERSONA NATURALIANA DELIA RAMOS MELO

DESTINO: Original: SECRETARIA GENERAL/BUSTOS ALDANA DAMARIS ASUNTO: : SOLICITA SE SUSPENDA REQUERIMIENTO DENTRO DEL EX

OBS:

Guateque, 19 de Mayo de 2017

Señora: DAMARIS ASBLEIDY BUSTOS ALDANA Secretaria General y Autoridad Ambiental. Guateque Boyacá

Asunto: Derecho de petición

Ana Delia Ramos Melo identificada con la cédula de ciudadanía número 39.520.117 expedida en Bogotá D.C., en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 5 del Código Contencioso Administrativo, solicito a usted se suspenda el requerimiento realizado dentro del expediente 2015ER1010, y en su defecto se programe una nueva visita técnica por parte de CORPOCHIVOR en donde confluyan las partes intervinientes en el proceso; ya que a la fecha de este requerimiento no he sido notificada de las visitas técnicas realizadas con anterioridad, y considero que con la adecuación de dichas obras no se soluciona de fondo la problemática suscitada.

Recibiré contestación en la siguiente dirección email: <u>nzipaquira@gmail.com</u> En mi residencia Vereda Sibata del Municipio de Guateque Boyacá.

> Ana Delia Ramos Melo C.C. Nro. 39.520.117 de Bogotá D.C.